

na , pueden de intento reconocerse los Papeles , y separar los que sean conducentes à la Historia.

En los de los Tribunales de Corte, y Simancas , y en Sevilla pudiera hacerse igual diligencia.

En Genova , Napoles , Sicilia , y Cerdeña , habrá tambien Papeles de nuestra Marina , como unidas en algun tiempo con ella.

Como que no hay Grande de España , cuyos Ascendientes no hayan servido en Mediterraneo , ò Oceano , y de ordinario en ambas Armadas , pues pasaban Generales , y Ministros de una à otra , y especialmente de Galeras al Oceano , se encontraràn muchos Monumentos , que pienso no tendràn dificultad de franquear siquiera por que la Nacion , y aun el Mundo vea los servicios de sus Ascendientes ; y lo que la Religion y el Estado les deben.

En las Capitanias Generales , y Gobiernos de Puertos se encontraràn tambien muchos Papeles de Marina , que conspiren al intento , y hasta en las Curias Eclesiasticas pueden hallarse no pocas noticias , siquiera por las Confradias , ò otros actos pios de la gente de la Armada. (*Se continuará.*)

SEÑORES AUTORES DEL SEMANARIO.

Impaciente mi curiosidad , esperaba cuidadosa , el próximo Semanario , ansiando por apresurar las horas , hasta que llegase la de ver à mis manos el que mas pronto traxese la contestacion de la proposicion , y suplica , hecha en las casualidades òcurridas , que expuse à mi llegada à esta Ciudad , y luchando con varias desconfianzas sobre la incertidumbre del logro , cada instante se me hacia un siglo , sin poder sosegar la inquietud de mi animo , hallando entre estas zozobras , medio de hacer menos sensible

ble el tiempo con tomar la pluma , y dexarla correr à medida del deseo , que facilmente copiaba lo mismo que le ocurría , trasladando à el papel los pensamientos , en los versos siguientes.

Si notàres en lo dicho,	<i>Capricho,</i>
No dudes si puede ser	<i>Muger,</i>
Que es propio de su accion dueño	<i>Empeño,</i>
Y este es un breve diseño,	
De su ingenio , y natural,	
Quando extremo es sin igual,	
<i>Capricho , Muger , y Empeño.</i>	

El Alma en su pena,	<i>pena,</i>
Y quando respira,	<i>espira,</i>
Si la causa admira,	<i>mira,</i>
Se ve en Cartagena,	<i>agena.</i>

Si el agradar entendi	<i>era,</i>
No es de creer el que ce	<i>se</i>
Quando òpocision no vi	<i>era,</i>
Si el estudio en ello fuè	<i>se</i>
Nueva ciencia que aprendi	<i>era.</i>

Es mi nombre , y apellido,
La incasable , mal casada,
Con este disfraz tapada,
Por hallar un escondido:
Si en la Corte hay parecido,
Serlo en Cartagena entiende,
Quien de tu arbitrio depende,
Encuentre , (si el chiste pasma,)
Vaciado un Galan Fantasma,
▲ el gusto de Dama Duende.

